

# En beneficio de la salud se usarán tecnología

MILENIO.COM

04/05/2010

Ethel Arredondo



Consulta médica de especialidad a distancia, expedientes médicos electrónicos y aparatos de diagnóstico con cámaras digitales, forman parte de un proyecto que realiza el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Salud de Coahuila.

**Torreón, Coahuila.-** Consulta médica de especialidad a distancia, expedientes médicos electrónicos y aparatos de diagnóstico con cámaras digitales, forman parte de un proyecto que realiza el Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Salud de Coahuila.

Se trata de programas de software y equipos de cómputo para realizar consultas médicas a distancia, así como nueve instrumentales médicos como el otoscopio y dermatoscopio, que tendrán la capacidad de tomar fotografías.

Las innovaciones tecnológicas en beneficio de la salud se elaboran actualmente por el INDAP Ingeniería Digital Aplicada, una empresa lagunera. Según explicó Miguel Ángel De la Rosa Romo, Director General de INDAP, en junio próximo se deberá entregar ambos proyectos ya finalizados a las autoridades.

En este caso al Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología que habrá de entregarlos a su destinatario final, la Secretaría de Salud de Coahuila. Aunque este tipo de tecnología ya existe en otros países, se buscó que el equipo pudiera realizarse en Coahuila. Se encomendó la tarea a INDAP, empresa creada en Torreón hace 10 años.

“Son dos proyectos de innovación, uno va enfocado a software que es el de Telemedicina en donde los médicos especialistas pueden consultar por videoconferencia a pacientes en comunidades alejadas y el otro de prototipos de diagnóstico médico con apoyo electrónico, que permitirá dejar evidencia fotográfica del estado del paciente”, detalló De La Rosa Romo.

El proyecto de Telemedicina consiste en poder tener un expediente electrónico y un sistema de videoconferencia para que los médicos especialistas puedan ayudar a los médicos generales de los hospitales o centros que la Secretaría de Salud tenga de manera alejada.

En lo que refiere al equipo médico para diagnóstico, lo que se hace es incorporar equipo electrónico al equipo médico, en este caso una pequeña cámara al microscopio, laringoscopio, dermatoscopio u otoscopio, para obtener una fotografía que se quede como anexo al expediente del paciente.

Serán seis destinos los que estarán interconectados a través del programa de Telemedicina, por lo pronto se sabe que las tres ciudades base serán Saltillo, Torreón y Monclova, por lo que faltan tres lugares por definirse por las autoridades sanitarias.

Por su parte serán nueve equipos con cámaras de fotografía los que se entregarán en una primera etapa y que podrán favorecer la información para poder dejar registro del estado de salud de los pacientes.